



# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Venezuela 44, C.P. 06020 México 1, D.F. Apdo. Postal 45-691

Secretaría: **General**

Asunto: **Confirmación**

Oficio Núm.:

Expediente:

México D. F. 18 de octubre de 1999.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Secretaría General  
Prof. Tomás Viqueza Vigil  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Básica I  
Prof. Alfonso Cepeda Salas  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Básica II  
Prof. Jofre Luján Montoya  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Básica III  
Prof. José Luis Gómez Chávez  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Básica IV  
Profra. Santolina Celeda Franco  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Básica V  
Prof. Guillermo Cantocán Espinosa  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Básica VI  
Prof. Rosendo Gámez Martínez  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Básica VII  
Prof. Albino Méndez Caspiá  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Básica VIII  
Prof. José Jacobo Coronado  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Sup.  
Tecnológica e Interdisciplinaria  
Prof. Sergio Tamay García  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Medio  
de Capacitación para el Trabajo  
Prof. Carlos Angulo Rosiería  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Niveles Especiales  
Prof. Luis Manuel Hernández León  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Secundaria  
Prof. Alberto Carrillo González  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. para la Emis.  
Prof. Jesús Segundo González  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Personal de Apoyos  
y Asistencia a la Educación  
Profra. Rosalba Basurto López  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educación  
Superior Tecnológica  
Prof. Carlos Segura Durantes  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Superior  
Prof. Carlos Antonio Pérez  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Media Superior  
Tecnológica e Industrial I  
Prof. Enrique Nuño Díaz  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Media Superior  
Tecnológica e Industrial II  
Prof. Juan Carlos Villanueva Martínez  
Sra. de Dir. Lab. y Org. de Educ. Media Superior  
Tecnológica e Agropecuaria  
Prof. Dagoberto Limónes López  
Sra. de Investigación y Capacitación Básica  
Prof. Mauro Oyozabal Gómez  
Sra. de Investigación y Capacitación Media  
Prof. Jenni Zúñiga Romero  
Sra. de Investigación y Capacitación Superior  
Prof. Guillermo Arévalo Santamaría  
Secretaría de Finanzas  
Prof. José del Carmen Soberanía González  
Secretaría de Créditos  
Prof. José Gpe. Montano Villalobos  
Secretaría de la Vivienda  
Prof. Rubén Mauricio Villarreal Padilla  
Secretaría de Prevención y Asistencia Social  
Prof. Daniel Amador Gaxiola  
Secretaría de Relaciones Internacionales  
Profra. Rosa Hilda Valentín Rodríguez  
Secretaría de Cultura y Recreación  
Prof. Juan Nicolás Calleja Arroyo  
Secretaría de Promociones Económicas  
Prof. Alvaro Venegas Sánchez  
Secretaría de Pensiones y Jubilaciones  
Prof. Reginaldo Eltondo Garza  
Secretaría de Patrimonio Sindical  
Prof. José Mendivil Zazueta  
Secretaría de Estadística e Planeación  
Prof. José Emilio Mejía Mateos  
Secretaría de Prensa y Propaganda  
Prof. Jaime Medellín Cepeda  
Secretaría de Carrera Magisterial  
Profra. Martha Victoria Andrade Alcocer  
Secretaría de Actas y Acuerdos  
Prof. Alfonso Suárez Lara  
Secretaría de Orientación Ideológica y Social  
Prof. Elay Gómez Pando  
Secretaría de Asuntos Profesionales  
Profra. Emma Rubio Ramírez  
Secretaría Plébea "A"  
Prof. José Ángel Dávalos Moinet  
Secretaría Técnica "B"  
Prof. Aquiles Costa López  
Controlador General  
Profra. Lucila Garza Gutiérrez  
Oficial Mayor  
Prof. Enrique Vargas Larín  
Sub Oficial Mayor  
Prof. Irma Irujo Sierra  
Presidente del Comité Nacional de Vigilancia  
Prof. Francisco Arellano Urbina

**LIC. MA. DEL PERPETUO SOCORRO  
VILLARREAL ESCÁRREGA.  
COORDINADORA NACIONAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.  
PRESENTE.**

Estimada licenciada, me refiero a su atento oficio No. 401-3-5135/99 de fecha 15 de octubre del presente año, en relación a su solicitud de confirmación de los representantes de los profesionistas de la rama de arquitectura dentro de la Comisión Nacional Mixta de Arquitectura y Restauración, me permito comunicarle lo siguiente:

Que obra en nuestro poder los resolutivos emitidos por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje de fechas 21 de septiembre y 6 de octubre del presente año donde se vierten los considerandos emitidos por el Secretario General del S.N.T.E. a través de su apoderado legal del Sindicato Lic. Juan Luis Salazar Gutiérrez, Director Jurídico del C.E.N. del S.N.T.E. a fin de desahogar la vista emitida por el Tribunal, en donde se respeta la decisión tomada por el Comité Ejecutivo de la Delegación D II-IA- 2 perteneciente a la Sección X del S.N.T.E., en la ratificación que dicho Comité Ejecutivo hace a la representación de la rama de Arquitectura dentro de la Comisión Nacional Mixta de Arquitectura y Restauración, misma que fue resuelta de manera unánime por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en el resolutivo emitido por el Tribunal con fecha 6 de Octubre del presente, en la siguiente forma:

“Tómese nota de la integración y ratificación como miembros de la Comisión Central Mixta de Admisión, Evaluación y Promoción de las ramas de Arquitectura y Restauración del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en representación de los arquitectos de dicho Instituto, Propietarios: Eugenia Prieto Insunza, Fernando Valero Díaz, Yolanda Terán Trillo, Alfonso Resendiz García; Suplentes: Virginia Pacheco Ramírez, Yanet Lezama López, María Antonieta Sánchez Martínez y Juan Manuel Vassallo Morales.”



# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

## COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Venezuela 44, C.P. 06020 México 1, D.F. Apdo. Postal 45-691

Secretaria: **General**

Asunto: **Confirmación**

Oficio Núm.:

Expediente:

**De conformidad a lo antes mencionado, este Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, ratifica y confirma lo expuesto por el Comité Ejecutivo de la DII-IA-2 y la resolución del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en el sentido de la integración de la representación de los arquitectos del Instituto Nacional de Antropología e Historia dentro de la Comisión Nacional Mixta de Arquitectura y Restauración de dicho Instituto. Para los efectos legales a que haya lugar.**

Así mismo y de conformidad al oficio No CEN/ 013 / 99 de fecha 12 de octubre del presente, dirigido a la Directora General del INAH, anexo a su oficio de solicitud, este Comité Ejecutivo Nacional reitera se expida a la brevedad posible la emisión de la Convocatoria correspondiente a la Cuarta Evaluación de los profesionistas de Arquitectura y Restauración, haciendo de su conocimiento que la representación de la rama de Arquitectura motivo del presente oficio, permanecerá en sus funciones hasta concluir los trabajos correspondientes de la Cuarta Evaluación, por así convenir a los intereses de los trabajadores de la rama de Arquitectura y sus representantes sindicales de la DII-IA-2 y que una vez concluidos dichos trabajos se procederá a emitir la Convocatoria de la Octava Reunión Nacional de la Rama de Arquitectura y Restauración de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Admisión, Evaluación y Promoción de estas dos ramas.

Sin otro particular, me despido de Ud.

ATENTAMENTE

“POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO”  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

EL SECRETARIO GENERAL

PROFR. TOMAS VÁZQUEZ VIGIL



SECRETARIA GENERAL

c.c.p. Estanislao Labra y del Moral

Srio. Gral. Delegación DII - IA-2, Secc. 10 del SNTE

### COMITE EJECUTIVO NACIONAL

- Secretaria General
- Prof. Tomas Vazquez Vigil
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Básica I
- Prof. Alfonso Cepeda Salas
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Básica II
- Prof. Julián Luján Montoya
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Básica III
- Prof. José Luis Gómez Chávez
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Básica IV
- Prof. Santiano Cerda Franco
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Básica V
- Prof. Guillermo Castorán Espinosa
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Básica VI
- Prof. Rosendo Galíndez Martínez
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Básica VII
- Prof. Albino Méndez Gozaino
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Básica VIII
- Prof. José Encarnelo Coronado
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Sup. Politécnica e Interdisciplinaria
- Prof. Sergio Tames García
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Media de Capacitación para el Trabajo
- Prof. Carlos Angulo Restrepo
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Nuevas Tecnologías
- Prof. Luis Manuel Hernández Lainez
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Secundaria
- Prof. Alberto Carrillo González
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. para la Unión
- Prof. Jesús Segundo González
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
- Prof. Rosalba Benarro López
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educación Superior Tecnológica
- Prof. Carlos Segura Dorantes
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Normal Superior
- Prof. Carlos Antonio Prieto
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Media Superior Tecnológica e Industrial I
- Prof. Enrique Núñez Díaz
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Media Superior Tecnológica e Industrial II
- Prof. Juan Carlos Villanueva Martínez
- Srio. de Der. Lab. y Org. de Educ. Media Superior Tecnológica y Agropecuaria
- Prof. Dagoberto Limones López
- Srio. de Investigación y Capacitación Básica
- Prof. Mauro Oyarzábal Gómez
- Srio. de Investigación y Capacitación Media
- Prof. Jesús Zúñiga Romero
- Srio. de Investigación y Capacitación Superior
- Prof. Guillermo Arechiga Santamaría
- Secretario de Finanzas
- Prof. José del Carmen Soberanía González
- Secretario de Cédulas
- Prof. José Gpe. Montañe Villalón
- Secretario de la Nominación
- Prof. Rubén Mauricio Villareal Padilla
- Secretario de Previsión y Asistencia Social
- Prof. Daniel Amador Gaxiola
- Secretario de Relaciones Internacionales
- Prof. Rosa Hilda Valenzuela Rodas
- Secretario de Cultura y Recreación
- Prof. Juan Nicolás Callejas Arroyo
- Secretario de Promociones Económicas
- Prof. Alvaro Vargas Sánchez
- Secretario de Pensiones e Jubilaciones
- Prof. Reginaldo Elizondo Gorta
- Secretario de Patrimonio Social
- Prof. José Menéndez Zúñiga
- Secretario de Estadística y Planeación
- Prof. José Emilio Mejía Mateos
- Secretario de Prensa y Propaganda
- Prof. Jaime Medellín Cepeda
- Secretario de Carrera Magisterial
- Prof. Martha Victoria Andrade Alcocer
- Secretario de Actas y Acuerdos
- Prof. Alfonso Suárez Lara
- Secretario de Orientación Ideológica y Social
- Prof. Eddy Gómez Pando
- Secretario de Asistencia Profesional
- Prof. Emma Rubio Ramírez
- Secretario Técnico "A"
- Prof. José Angel Ibañez Montes
- Secretario Técnico "B"
- Prof. Aquiles Cortés López
- Contralor General
- Prof. Lucila Garfias Gutiérrez
- Secretario Mayor
- Prof. Enrique Vargas Larín
- Sido Oficial Mayor
- Prof. Jesús Iza Serna
- Presidente del Comité Nacional de Vigilancia
- Prof. Francisco Arellano Urbino